

MENDOZA, **20 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 42925/22 caratulado: " *CARRERAS ARTES DEL ESPECTÁCULO - Prórroga "Adicional por Carácter Crítico de la Función" personal docente - Desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023- FAD -*"

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud surge ante la necesidad de continuar con el normal desenvolvimiento de las actividades académicas de esta Facultad.

Los informes producidos por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, Secretaría Académica y de Dirección de Personal.

Que el mencionado adicional se fundamenta en el artículo 12º, inciso b) de la ordenanza N° 23/15-C.S. y el artículo 12º de la ordenanza N° 28/00-C.S.

Por ello, atento a lo informado por la Secretaría Administrativa-Financiero,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar el "*Adicional por Carácter Crítico de la Función*" al Personal de las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad, en las funciones y por el monto que se menciona en cada caso, desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA (30) de junio de 2023, de acuerdo a lo estipulado en el **Anexo Único** que forma parte de la presente.


ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente deberá ser atendido con Economías del Inciso 1 – Gastos en Personal del Presupuesto Ordinario de la Facultad de Artes y Diseño – Ejercicio 2023.

ARTICULO 3º.-La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 690


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

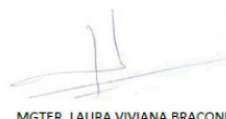
ANEXO ÚNICO

**PRÓRROGA ADICIONAL POR CARÁCTER CRÍTICO DE LA FUNCIÓN PERSONAL DOCENTE
DE LAS CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTACULO DESDE EL 01/01/2023 HASTA EL 30/06/2023**

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	MONTO MENSUAL ASIGNADO
32740	27-23210927-6	ÁLVAREZ, María Celeste	Ayudante de Segunda	Simple	Improvisación II	\$ 8.050
34546	27-24370492-3	ATENCIO, Nuria	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Actuación I	\$ 16.450
25995	20-13992634-0	SEGOVIA, José Edgardo	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Luz y Sonido	\$ 5.350
34894	27-27975488-9	REINOSO, Ruth Analía	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Actuación I	\$ 19.550

RESOLUCIÓN Nº 690


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO